



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 26** de fecha Lunes 12 de Junio del 2.017, mediante el **acuerdo Nº132**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba por unanimidad de los señores concejales Octavio Arellano Z., Marta Yochum G, Nury Tapia C., Juan Montenegro G., Nelson Escobar E. y Miguel Henríquez C. y el voto favorable del señor alcalde (acuerdo 132) la ratificación de la transferencia de los recursos a la Empresa González y Fierro en los términos expuestos por la Directora Departamento Jurídico.

Los Andes, 13 de Junio de 2017